



## PRIMER AVISO DE REMATE

LA DRA. LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES-Juez Público en lo Civil y Comercial N°20 de la Capital de la Capital, HACE SABER.- Que mediante auto de fecha 06 de octubre de 2025, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra RAFAEL PINTO GUARDIA, LITCY ARNEZ, RUBEN DARIO PINTO PEDRAZA Y ROSA LENY PEDRAZA SANDOVAL, EXP.501/24, NUREJ 70536169, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE, para el DIA 31 DE OCTUBRE DE 2025, A HORAS 09:30; sobre el inmueble embargado a fs. 55 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Norte, Uv.696-a, Mza.63, Lote N°21 de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz, con una superficie de 300 Mts2, de propiedad de LITCY ARNEZ, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.201.0117427, sobre la base de su valor pericial de fs. 112 de obrados en Bs.83.520,00 (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS). LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N° 45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N°20 de la Capital, Piso N°2 Calle La Paz, entre Warnes y Ñuflo de Chávez N°239, Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art 420 del Código Procesal Civil. Se ha designado como MARTILLERO a Roxana Porcel Rodríguez, Martillera visto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese al acreedor quien tiene constituido un gravamen, sobre el referido inmueble a los efectos de ley. Santa Cruz de la Sierra, 09 de octubre de 2025.